

**EDUCAR PARA LA LIBERTAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS
CAPACIDADES
REFLEXIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO I.U.**

BEATRIZ ELENA OSORIO VÉLEZ

Tecnológico Pascual Bravo Institución Universitaria

LUZ STELLA MEJÍA ARISTIZÁBAL

*Grupo De Investigación Estudios Culturales Sobre La Ciencia Y Su Enseñanza. Ecce. Universidad De Antioquia. Centro
Formativo De Antioquia*

RESUMEN

El estudio de las capacidades ha adquirido una importancia significativa en el marco de las ciencias humanas. Amartya Sen, ganador del premio nobel de economía en 1998, propone evaluar el desarrollo, no a través del tradicional indicador del PBI per capital, sino mediante las capacidades de la gente para realizar las tareas valiosas que decide llevar a cabo en su vida. En este sentido, el curso de desarrollo humano y social que se imparte en El Tecnológico Pascual Bravo Institución Universitaria de Medellín, se convierte en el espacio a través del cual el sujeto se transforma para sí y para el otro, como ciudadano y como profesional desde la perspectiva ética del comportamiento.

Palabras claves: Capacidades, Libertad, Proyecto de vida, Educación, Crecimiento económico.

ABSTRACT

The study of the skills acquired significant importance in the context of the humanities. Amartya Sen, won the Nobel Prize in Economics In 1998, aims to evaluate the development, not through the traditional indicator of per capital PBI but by the capabilities of the people to perform valuable tasks you choose to undertake in your life. In this sense, the course of human and social development that takes place at Tecnológico Pascual Bravo Institution of Medellín, it becomes space through which the subject becomes for himself and the other as citizens and as professionals from behavioral ethics perspective.

Keywords: Capabilities, freedom, life Project, education, economic growth.

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de desarrollo humano se ha ido transformado en un concepto en constante evolución hoy, su misión inicial es la de crear un entorno propicio para que las personas disfruten de una vida saludable, creativa, prolongada donde puedan acceder a más años de educación, así como a una amplia gama de bienes y servicios. Puede parecer más que evidente, pero no siempre ha sido así, pues en un primer momento

aparece el campo económico como una forma de identificar el bienestar de la gente de un país. En los últimos 20 años, a partir de la década de los 80, se han tratado de ver y de entender los desequilibrios generados por la economía, siendo Amartya Sen quien ubica el bienestar de los ciudadanos como principal objetivo de las políticas de desarrollo, las que no solo pueden estar asociadas a los niveles de ingreso sino al progreso de las personas.

2. DESARROLLO

"El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos. La expansión de las libertades que tenemos razones para valorar no solo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con -e influyen en- el mundo en que viven".¹

Sen dice que "las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y de atención médica), así como los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos). La industrialización, el progreso tecnológico o la modernización social pueden contribuir significativamente a expandir la libertad del hombre, pero la libertad también depende de otros factores. Si lo que promueve el desarrollo es la libertad, existen poderosos argumentos para concentrar los esfuerzos en ese objetivo general y no en algunos medios o en una lista de instrumentos especialmente elegida. La concepción del desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales lleva a centrar la atención en los fines por los que cobra importancia el desarrollo y no solo en algunos de los medios que desempeñan, entre otras cosas, un destacado papel en el proceso".²

En cuanto a las capacidades dice: La "capacidad" de una persona se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir. Por lo tanto, la capacidad es un tipo de libertad: la libertad es fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida).³

"La teoría de las capacidades está enfocada en las personas: el desarrollo desde esta

perspectiva podría ser valorado al determinar hasta donde una sociedad permite el despliegue de las capacidades humanas, las cuales se concretan en dos dimensiones: la capacidad de ser y de hacer, de las personas, pensar en el ser y en el hacer remite al asunto de la libertad. La libertad es básicamente lo que Sen denomina libertad de agencia, y es en esencia la libertad (¿posibilidad?) que una persona tiene para llevar a cabo su proyecto de vida dentro de una gama de proyectos de vida que una sociedad puede ofrecer. Las capacidades aluden entonces a los elementos y/o condiciones para que las personas puedan construir su proyecto de vida".⁴

Funcionamientos, capacidades y libertad: Los funcionamientos de una persona se refieren a las cosas valiosas que la persona puede hacer o ser (como estar bien nutrido, vivir una vida larga y tomar parte en la vida de una comunidad). La capacidad de una persona representa las diferentes combinaciones de funcionamientos que puede lograr. De esta manera las capacidades reflejan la libertad para lograr los funcionamientos. En ese sentido, el desarrollo humano es libertad.⁵

En todos los niveles de desarrollo humano las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero, el ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo, productivo y para gozar del respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente".⁶

4 Carmona Luna, María Teresa, Unidad 1: Perspectiva del desarrollo humano. Convenio Cinde- Universidad de Manizales, Medellín, Abril de 2003, Pg 7

5 Carmona Luna, María Teresa, Unidad 1: Perspectiva del desarrollo humano. Convenio Cinde- universidad de Manizales, Medellín, Abril de 2003, Capítulo 1: Los derechos Humanos y desarrollo humano, Pg 17

6 Carmona Luna, María Teresa, Unidad 1: Perspectiva del desarrollo humano. Convenio Cinde- Universidad de Manizales, Medellín, Abril de 2003, Capítulo 1: Los derechos humanos y desarrollo humano, Pg 17

1 SEN, AMARTYA KUMAR. Desarrollo y libertad. Editorial planeta. Pg 31

2 SEN, AMARTYA KUMAR. Desarrollo y libertad. Editorial planeta. Pg 29

3 SEN, AMARTYA KUMAR. Desarrollo y libertad. Editorial planeta. Pg 99

Pobreza humana e ingreso humano: "Se define la pobreza humana, por el empobrecimiento en múltiples dimensiones: La privación en cuanto a una vida larga saludable, en cuanto a conocimiento, en cuanto a un nivel decente de vida, en cuanto a participación. Por el contrario, se define la pobreza de ingresos por la privación en una sola dimensión, el ingreso, ya sea porque se considera que es el único empobrecimiento que interesa o que toda privación puede reducirse a un denominador común. El concepto de pobreza humana considera que la falta de ingresos suficientes es un factor importante de privación humana, pero no el único. Ni según ese concepto, puede todo empobrecimiento reducirse al ingreso. Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingreso no puede ser la suma total de la privación humana".⁷ Lo anterior se reafirma desde la posición de Aristóteles sobre la riqueza cuando afirma que: "No es más que un instrumento para conseguir otro fin" por lo tanto, no debe ser un fin en sí mismo, ya que el desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades que disfrutamos.

También, se puede ver en Amartya Sen que existe una articulación entre desarrollo humano (cuyo objetivo es crear un entorno propicio que permita realizar la capacidad personal y ampliar sus opciones), y derechos humanos donde se muestra una profunda preocupación con respecto a los deberes que tienen otros de ayudar a cada ser humano a llevar una vida mejor y más libre, ver que hay una contribución de los derechos humanos que, aunque hay diferencias sustantivas, también comparten motivaciones y objetivos comunes.

Así entonces, los derechos humanos se centran en el fortalecimiento de las capacidades y libertades de los miembros de la comunidad; los derechos humanos representan las reivindicaciones que

las personas tienen respecto a la conducta de agentes individuales y colectivos o de la estructura de mecanismos sociales para facilitar o garantizar esas capacidades y libertades.

Finalmente, se puede concluir que los derechos humanos y el desarrollo humano, tienen una visión común y un propósito común, velar por la libertad, el bienestar y la dignidad de todos en todas partes. Por eso, se necesita fortalecer los mecanismos sociales para garantizar las libertades humanas, con normas, instituciones, marcos jurídicos y una atmósfera económica propicia. No basta con la legislación. Aunque los países pobres no tienen como garantizar todos los derechos o, por lo menos, los que se consideran importantes, tampoco se justifica que se conceda más prioridad a los derechos económicos respecto a los civiles y políticos, ya que estos dan paso a los derechos democráticos provocando cambios en la inclusión social, debido a la pluralidad que se genera como parte del proceso de desarrollo.

Según Sen, "el concepto de desarrollo, es más restringido que el de libertad. No basta el otorgamiento de derechos; es indispensable contar con las condiciones que configuran la libertad de agencia en la sociedad. La sociedad debe, entonces, proporcionar las condiciones que permitan el desarrollo de las capacidades. A estas condiciones, Sen las denomina titularidades. La dotación inicial de titularidades marcará la diferencia entre las opciones de desarrollo de las personas y su poder de negociación, es decir, será determinante para su desempeño social. Es aquí donde cobra sentido el derecho que es el que legitima la manera como se distribuyen las titularidades en una sociedad. Conceptos como justicia, libertad y derecho, son nucleares puntos de discusión dentro de esta perspectiva".⁸

⁷ Carrizosa Luna, María Teresa, Unidad 1: Perspectiva del desarrollo humano. Convento Cinde- Universidad de Manizales; Medellín, Abril de 2003. Capítulo 1: Los derechos humanos y desarrollo humano. Pg 17

⁸ Carrizosa Luna, María Teresa, Unidad 1: Perspectiva del desarrollo humano. Convento Cinde- Universidad de Manizales; Medellín, Abril de 2003. Pg 7

3. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: APORTES PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

Desarrollo humano y social es una asignatura que se imparte en todas sus tecnologías, en los primeros semestres de formación profesional. En este curso uno de los propósitos es "propiciar la reflexión crítica del estudiante sobre el hombre, sus valores, sus normas y su relación con el contexto socio - cultural, con el fin de motivar actitudes positivas que contribuyan a su desarrollo individual e integral, como ciudadano y como profesional desde la perspectiva ética del comportamiento". En función de alcanzar este propósito se trabajan con los estudiantes cuatro perspectivas del desarrollo humano: la perspectiva de las potencialidades, la perspectiva de las necesidades según max neef, la perspectiva de las capacidades según amartya sen y la perspectiva de los derechos humanos. Perspectivas que se despliegan a partir de cuatro tópicos o problemáticas generales: *hacia una concepción del desarrollo humano y social, el sujeto como ser social, el desarrollo profesional y finalmente el profesional como ciudadano.*

Específicamente la problemática relacionada con el sujeto como ser social, tiene como finalidades:

- Comprender la importancia y las características de la formación de los proyectos de vida en cada una de las etapas por las que pasa el ser humano.
- Reconocer el proyecto de vida desde la construcción de deseos, sensaciones, y pensamientos. Aquello que queremos para nosotros mismos y para quienes nos rodean.
- Elaborar un proyecto de vida, el cual supone la interrelación de los aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales del

individuo en la perspectiva de la configuración del campo de las instituciones vitales bajo el prisma crítico-reflexivo-creativo de sus acciones en las diferentes esferas de la vida social.

El abordaje de esta problemática busca escudriñar en el sujeto los alcances y vigencias de su proyecto de vida y en este sentido, preguntas como: quiénes somos, para dónde vamos, cómo nos relacionamos con los otros, qué valor damos a nuestra existencia y cuál es la calidad de las relaciones que establecemos, se tornan pertinentes.

Al respecto entonces, la perspectiva sobre el desarrollo humano de amartya sen, esgrime como referente conceptual dos dimensiones. *La capacidad de ser y del hacer*, capacidades que llevan a la libertad, que no es otra cosa que la posibilidad de toda persona de desarrollar su proyecto de vida dentro de las grandes eventos que le puede presentar la sociedad. Desde estos presupuestos, a continuación se describen algunos elementos importantes del proceso de formación de los estudiantes del Pascual Bravo, con miras a dar cuenta de los aportes del curso, en relación con la formación:

Al inicio... las preguntas...

Los estudiantes que inician el curso, en su mayoría (90%) tienen dificultades a la hora de describir sus capacidades. Tal situación los invita a reflexionar sobre preguntas como: ¿por qué escogí estudiar...? ¿Seré un buen profesional? ¿Cómo será mi futuro económico? Preguntas que direccionan el trabajo frente al sujeto que empieza a pensar su relación con el mundo y con la sociedad.

El trabajo en clase... En búsqueda de sentido...

El trabajo en la clase se organiza a partir de temáticas sobre la construcción de sujeto: personalidad y

carácter; los fundamentos de la conducta humana, afectividad y familia; los autoesquemas (autoestima, autoconcepto, autoimagen, autoeficacia); la autobiografía y razón de ser de un proyecto de vida nuestra misión en la vida (¿quién soy?, ¿Qué quiero ser?, ¿Qué quiero hacer?). El desarrollo de cada una de las temáticas de cuenta de la importancia del ser como persona y del ser social. Las reflexiones que se suscitan generan incertidumbres en relación con el poco conocimiento que tienen de sí mismos. Los elementos de base para la búsqueda de sentido son aportados por la teoría de Amartya Sen que abre horizontes para pensar en la calidad de vida que cada uno quiere tener, así como la de sus familias y de su entorno. El trabajo con autoesquemas con el apoyo de la psicóloga de la institución y la estrategia de la autobiografía refuerzan esta búsqueda.

Específicamente en el trabajo con la autobiografía se ve un poco más claro el proceso, al inicio los estudiantes consideran que es algo fácil de hacer: [como un juego], luego viene el rechazo, el temor al compartir su vida con el otro. En seguida se da la apertura, el encuentro de sentido de lo que hacen, de lo que dejan de hacer...para finalizar en un colegaje, es decir, en la aceptación y valoración de sí mismos y del otro. Las experiencias y episodios narrados en cada una de las historias de vida, dejan leer a un ser humano en busca del sentido de su vida, un sentido para sí y para el otro.

Finalmente... Un sujeto para la sociedad...

El proyecto de vida se constituye en el referente a través del cual el estudiante se hace consciente de lo quiere para él en el futuro. Inicia un proceso de construcción de su ser social, pues sus intereses, ideales, expectativas confluyen en la toma de decisiones ante preguntas como:

¿Cuál es mi propósito en el mundo?

El sujeto vive para transformarse y es en ese proceso que busca el desarrollo de sus capacidades que fungen como constructoras de su vocación y liderazgo, este último satisface plenamente la necesidad de encontrar el sentido pleno a su vida. En efecto, empezar el proceso de formación profesional con un fin en mente, deja leer un sujeto que se sitúa en el tiempo y en el espacio, pero también un sujeto para la sociedad, pues el liderazgo posibilita el logro de satisfacciones compartidas.

4. CONCLUSIONES

Sen afirma que es necesario eliminar las fuentes de privación de la libertad; entre las que se encuentran la pobreza, la escasez de oportunidades económicas, la tiranía y las privaciones sociales. Sin embargo, el mundo contemporáneo sigue negando las libertades básicas, lo que ocasiona una marcada desigualdad social con sus correspondientes consecuencias en la sociedad.

Desde el trabajo que se realiza en el curso de *desarrollo humano y social* se concibe la educación como una opción para eliminar las fuentes de privación de la libertad. Desafío que conlleva a repensar el papel del maestro y de la educación misma en el proceso de formación del estudiante del Pascual Bravo, específicamente en el sentido de su acción, en los efectos paralizantes de sus rutinas y en el autoritarismo. Este repensar implica leer el aula como un espacio de posibilidad a través del cual se desarrollan las capacidades del individuo. Es decir, es pensarla como un espacio-entorno formativo, donde todo educa y a través del cual el sujeto se transforma para sí y para el otro como ciudadano y como profesional.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

SEN, AMARTYA KUMAR. Desarrollo y libertad. Editorial Planeta, 2000. ISBN 978-84-08-03524-4.

SEN, AMARTYA KUMAR. Sobre la desigualdad económica. Editorial Critica, 1979. ISBN 978-84-7423-107-6.

SEN, AMARTYA KUMAR. Nueva economía del bienestar. Universidad de Valencia. Servicio de Publicaciones, 1995. ISBN 978-84-370-2317-5.

SEN, AMARTYA KUMAR. Sobre ética y economía. Alianza Editorial, S.A, 2003. ISBN 978-84-206-6735-5.

CARMONA LUNA, María Teresa. *Unidad 1: Perspectivas del desarrollo humano*. Convenio CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES: Medellín, Abril de 2003.